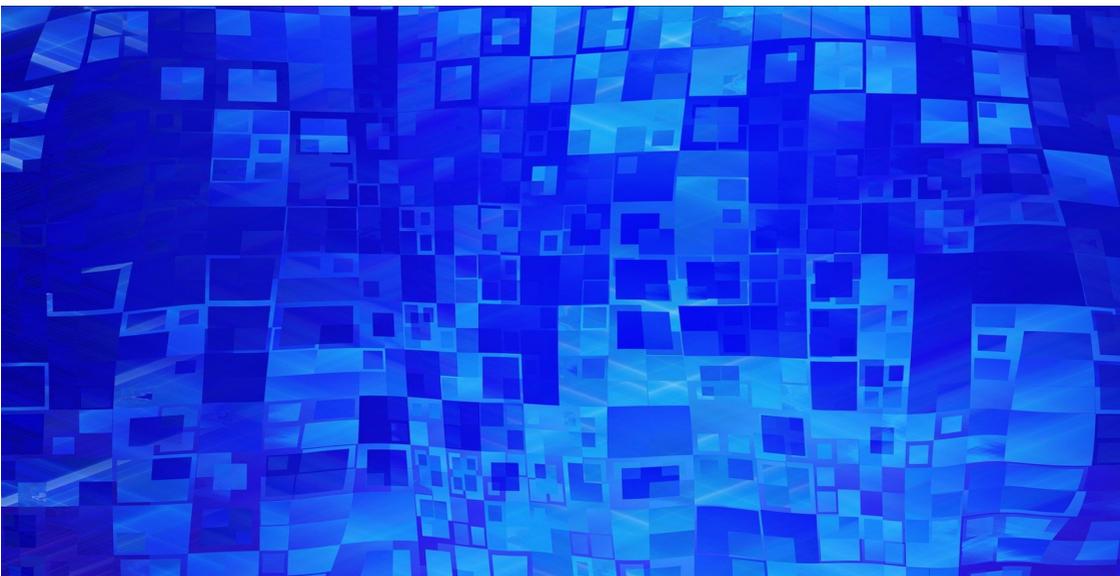


9 al 13 de septiembre de 2024

III Jornadas sobre Innovación en las Prácticas de la Enseñanza y la Investigación en Ciencias Jurídicas



A 30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994: DEMOCRACIA, IGUALDAD Y DERECHOS



Universidad Nacional
de **Río Negro**



SASJu
SOCIEDAD
ARGENTINA
DE SOCIOLOGÍA
JURÍDICA

Organizan

Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Río Negro
Sociedad Argentina de Sociología Jurídica

Ejes temáticos - Conversatorios

La presentación de trabajos se organiza en cinco conversatorios cuya descripción se detalla más abajo:

- 1. Innovaciones en la enseñanza y la investigación en Derecho Privado.**
- 2. Innovaciones en la enseñanza y la investigación en Derecho Público.**
- 3. Innovaciones en la enseñanza y la investigación en la formación general.**
- 4. Derecho, tecnologías y enseñanza.**
- 5. Constitución, género y argumentación jurídica.**

Estructura de las Jornadas

Las jornadas se llevarán a cabo en cuatro o cinco días de trabajo y estarán organizadas en conversatorios desarrollados a partir de exposiciones sobre el tema. Los conversatorios se llevarán adelante en forma presencial remota.

En cada conversatorio, y a partir de las participaciones iniciales de expertos y expertas en cada tema, las y los coordinadoras y coordinadores promoverán el intercambio de ideas y la participación de los autoras y autores de los trabajos aprobados, y de los y las asistentes en torno de cada uno de los ejes temáticos.

En cada conversatorio se pondrán en común los trabajos aprobados por la coordinación.

Previo a las jornadas se publicará el programa definitivo de las mismas, con lista de expositores y expositoras de acuerdo a los trabajos aceptados en cada eje y el horario de funcionamiento del Conversatorio.

Formulario de inscripción

<https://goo.su/hw3weH>



Formato de presentación de los trabajos

Invitamos a integrantes de equipos docentes y de investigación de carreras de abogacía y facultades de derecho a presentar trabajos que no hayan sido publicados ni expuestos en otros eventos.

Se espera que los trabajos: a) Den cuenta del estado de situación de los temas contemplados en cada conversatorio; b) Contengan el relato de una experiencia pedagógica innovadora desarrollada en el marco de una carrera de abogacía, con descripción de los objetivos de la misma, las perspectivas que la sustentan y la metodología de desarrollo; c) Reseñen innovaciones en la investigación en Ciencias Jurídicas ya sea en cuanto a las epistemologías fundamentales, los objetivos, la metodología o la composición de los equipos; d) Presenten resultados de investigaciones vinculadas a la enseñanza y la investigación en Ciencias Jurídicas.

En todos los casos, deberán encuadrarse en alguno de los ejes de los conversatorios.

Pautas formales de las presentaciones

- 1) Título, autor/a/es, dirección de contacto y referencia institucional.
- 2) Ejes propuestos.
- 3) Modalidad: innovación pedagógica o en la investigación.
- 4) Breve resumen (150 palabras máximo).
- 5) Introducción (que plantee algún/os objetivo/s de la propuesta, marco teórico desde el cual se plantea, justificación y/o problema a considerar, metodología).
- 6) Desarrollo de los planteos fundamentales de trabajo, en clara línea temática a la mesa de trabajo escogida.
- 7) Conclusiones o reflexiones finales.
- 8) Bibliografía (sólo la citada en el texto).

Archivo: formato Word

Hoja tamaño A4 - Letra Arial tamaño 12, interlineado 1,5. - Márgenes 3 cm, texto justificado.

Título: todo en letra mayúscula y centrado.

En notas al pie consignar la dirección de contacto y referencia institucional.

Extensión: máximo 9 carillas con la bibliografía incluida.

Sistema de citas y referencias bibliográficas: deben seguirse las normas APA 6ta edición.

APA [American Psychological Association].

Se adhiere a las pautas éticas COPE. Cada autor/a es responsable de la adaptación de su conducta a ellas, se compromete a evitar toda conducta de plagio y se responsabilizan por las expresiones vertidas en sus trabajos.

Fecha de presentación: las comunicaciones serán recibidas hasta el día **25 de agosto** de 2024 al correo electrónico de las jornadas en un archivo formato Word nombrado del siguiente modo: Eje N°_Apellido de autor/a/es [ej.: "Eje4Moreno"]. Deben enviarse tanto al correo jornadasinnovacion@unrn.edu.ar como al correspondiente al eje/conversatorio específico: jornadasinnovacion_eje1@unrn.edu.ar; jornadasinnovacion_eje2@unrn.edu.ar; jornadasinnovacion_eje3@unrn.edu.ar; jornadasinnovacion_eje4@unrn.edu.ar; jornadasinnovacion_eje5@unrn.edu.ar.

Las personas responsables de la coordinación de cada conversatorio confirmarán la recepción de las mismas y la aceptación en un plazo no mayor de diez días posteriores a la recepción.

Las coordinadoras académicas junto con los equipos coordinadores de los conversatorios podrán reasignar trabajos de acuerdo a la pertinencia de los temas entre los diversos conversatorios. **Certificación:** se extenderá certificación en carácter de Ponente sólo a aquellas personas que además de contar con un trabajo aprobado, lo presenten el día de realización del conversatorio. **Publicación de las comunicaciones recibidas:** la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica requerirá, a posteriori de las Jornadas, la confirmación de la voluntad de publicar la/s comunicación/es enviada/s y, una vez recibidas y realizado el referato, confirmará la publicación de las mismas.